

SECRETARÍA

ACTA NO. 37

EXPEDIENTE: 43A-2019

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019.

EN LA POBLACION DE TANGANCICUARO DE ARISTA DE MICHOACAN DE OCAMPO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 2019, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO EN LA CALLE DR. MIGUEL SILVA NO. 705 NORTE SE LLEVO A CABO SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DE LOS ARTICULOS 26, 27 Y 28 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONFORMADO POR EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. MA. TERESA RAYA TAPIA SINDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES CC. ARTURO ORTA MACHUCA, C. P. ANDREA MARGARITA SUÁREZ VILLA, C. DR. ROGELIO BARRON ZAMORA, LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLVERA, C. BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA, PROFE. VÍCTOR ALFONSO ORENDA MAGANA Y LA MTRA. DIANA KRISSTELL ALVAREZ MARTÍNEZ, TODOS ELLOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO. ASISTIDOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, BAJÓ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1- PASE DE LISTA.
- 2- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.
- 3- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, EN SU CASO.
- 4- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
- 5- INFORME DE AVANCES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMISIONES.
- 6- VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN Y VIALIDAD DEL FRACCIONAMIENTO "ALTA VISTA".
- 7- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL.
- 8- CONSEJOS Y COMITÉS.
- 9- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NÚMERO UNO- DA INICIO LA SESIÓN CON EL PASE DE LISTA COMPROBÁNDOSE LA PRESENCIA DE OCHO DE LOS NUEVE MIEMBROS DEL PARTIDO, FALTANDO EL REGIDOR ARTURO ORTA MACHUCA QUIEN AVISÓ CON ANTELACION, POR LO QUE EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGAL LA SESIÓN. PUNTO NÚMERO DOS- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. PUNTO NÚMERO TRES- AL CONTINUAR LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR PUESTO QUE YA FUE FIRMADA Y EL H. CABILDO LA AUTORIZA DE MANERA UNÁNIME. PUNTO NÚMERO CUATRO- EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO

DEL AYUNTAMIENTO COMUNICA AL PLENO QUE EN ESTA OCASION NO HAY CIUDADANOS POR ATENDER. **PUNTO NUMERO CINCO**-EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA LO SIGUIENTE: **A**-SE CUMPLIO EL ACUERDO NO. 122 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 06 DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 35 DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2019 DONDE SE AUTORIZAN LOS MONTOS DE ADJUDICACION DE OBRAS PUBLICAS DE OCTUBRE 2018 PARA EL EJERCICIO 2019. **B**-SE CUMPLIO EL ACUERDO NO. 123 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 07 DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 35 DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2019 DONDE SE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DEL ARQ. ARTURO ANTONIO CARDOSO MACIAS COMO AUTORIDAD INVESTIGADORA Y AL CONTRALOR MUNICIPAL COMO AUTORIDAD SUSTANCIADORA Y RESOLUTORA. **C**-SE CUMPLIO EL ACUERDO NO. 125 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 09 DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 35 DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2019 DONDE SE AUTORIZA LA CONFORMACION DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL. **PUNTO NUMERO SEIS**-EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL ING. ARQ. JHON CARLOS GARCIA GALVAN DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO, PARA PEDIR AL PLENO LA APROBACION Y EL VISTO BUENO DE LOTIFICACION Y VIALIDAD PARA EL FRACCIONAMIENTO ALTA VISTA, QUE ES DE TIPO MEDIO RESIDENCIAL Y CONSTA DE 91 LOTES, EN EL PREDIO DENOMINADO LA CANTERA CON ESCRITURA PRIVADA NO. 22,738 EN LA LOCALIDAD DE TANGANCICUARO MICHOACAN, POR CONSIGUIENTE SE LES MUESTRA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO EL PLANO DE LOTIFICACION Y TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DEL FRACCIONAMIENTO, DESPUES DE ANALIZAR EL PUNTO, EL H. CABILDO DECIDE REVISARLO MAS A FONDO PARA PODER APROBARLO EN UNA PROXIMA REUNION. **PUNTO NUMERO SIETE**-EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA LA LIC. MARTHA NAVARRO CHAVEZ DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y RESPONSABLE DE LA REVISION DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, EL CUAL CONSTA DE 143 ARTICULOS AJUSTADO A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, DEL CUAL SE ENTREGO UNA COPIA DE DICHO DOCUMENTO A CADA MIEMBRO DEL CABILDO DEL DIA 13 DE MAYO DE 2019, ACORDANDO LO REVISARIAN PARA SU FUTURA APROBACION, RETOMANDO EL PUNTO SE PREGUNTA SI HAY ALGUNA OBSERVACION ACERCA DEL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL, POSTERIORMENTE SE SOMETE EL PUNTO A VOTACION ESTANDO A FAVOR SIETE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO ABSTENIENDOSE EL REGIDOR ROGELIO BARRON ZAMORA ARGUMENTANDO QUE NO CONOCE EL REGLAMENTO, POR LO TANTO SE APROEBA POR MAYORIA. **PUNTO NUMERO OCHO**-EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA LA REGIDORA LIC. ARGELIA MARTINEZ OLVERA Y EXPONE AL PLENO

QUE CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO, ARTÍCULO 41, FRACCIONES: VII, VIII, IX, X Y XI, Y RESPETANDO LO ESTABLECIDO EN EL ACTUAL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE GOBIERNO ABIERTO PARA EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO MICHOACÁN, PRESENTA LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TURISMO PARA SU APROBACIÓN: C. RAFAEL MELGOZA MERCADO: PRESIDENTE, LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLIVERA: SECRETARIO, C. P. ANDREA MARGARITA SUÁREZ VILLA: VOCAL, ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ: VOCAL, C. P. ANA SOL PÉREZ HERNÁNDEZ: VOCAL, LIC. BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO QUINTERO: VOCAL, LIC. JESÚS MELGOZA MERCADO: VOCAL, LA ET. ALAN MANUEL CABRERA GARCÍA: VOCAL, Y LOS CIUDADANOS: SR. CORA IGNACIO GIL MORENO, C. MIGUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Y LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA DUARTE, QUEDANDO ABIERTO EL COMITÉ PARA LOS INTERESADOS EN INTEGRARSE A LOS TRABAJOS DEL MISMO, UNA VEZ QUE SE ANALIZA EL PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. PUNTO NÚMERO NUEVE EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA LA REGIDORA MTRA. DIANA KRISSTELL ALVAREZ MARTÍNEZ Y HACE LA PETICIÓN DE APARECER EN LAS FOTOGRAFÍAS, YA QUE SE HACE EL ESFUERZO POR ASISTIR, TAMBIÉN COMENTA EL PRESIDENTE QUE EN EL TEMA DE LAS INVITACIONES SE ESTÁ CORREGIENDO PARA TENER UNA MEJOR COORDINACIÓN EN LOS EVENTOS.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2019 FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON DOY FE C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.


C. RAFAEL MELGOZA MERCADO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MA. TERESA RAYA TAPIA
SÍNDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S


C. P. ANDREA MARGARITA SUÁREZ VILLA.

14/9/19
DR. ROGELIO BARRÓN ZAMORA

LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLVERA

Beatriz Rodriguez R.
C. BEATRIZ RODRÍGUEZ BICERRA

PROFR. VÍCTOR ALFONSO URENDA MAGAÑA

Deltat
MTRA. DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA NO.
37 DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019.

ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ
SECRETARIO MUNICIPAL